

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar, con efectos a partir del día 17 de noviembre de 2020, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**, CIF A- 54659313:

75.329 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105029088 procedentes de la ampliación de capital por conversión de Equity Warrants de octubre de 2020, emitidas con una prima de emisión de 5,27 euros por acción y un importe nominal de 3.013,16 euros.

94.853 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105029088 procedentes de la ampliación de capital por conversión de Equity Warrants de octubre de 2020, emitidas con una prima de emisión de 5,2313 euros por acción y un importe nominal de 3.794,12 euros.

98.139 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105029088 procedentes de la ampliación de capital por conversión de Equity Warrants de octubre de 2020, emitidas con una prima de emisión de 5,0548 euros por acción y un importe nominal de 3.925,56 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez